

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS
No se devuelven los originales aunque no se
puedan.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
La Rioja " Apartado 28, Logroño

NUMERO DE
8 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

LAS CORTES

El Gobierno obtiene un triunfo al votarse el proyecto de Tabacos

La interpelación del conde de Romanones

Se lee el dictamen de Transportes

Madrid, 2.—V. h.

SENADO

A las 3'45 de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Guerra.
El ministro de la Guerra lee un proyecto para la aplicación de la ley condicional.
Se entra en la orden del día.
Se vota definitivamente el reglamento para la concesión de la Cruz de San Hermenegildo.
Se admite al cargo de senador al señor García Berlanga.
Continúa el debate acerca del proceso en las carreras técnicas de Ciencia y Justicia.
Se da por terminada la totalidad del señor Azpárriz retira varias enmiendas que tenía presentadas.
El barón de Rio Tovia formula algunas observaciones.
El señor Pinés rebate las observaciones del barón de Rio Tovia.
Después de admitirse algunas enmiendas o enmiendas al artículo se aprueba el proyecto.
Jura el cargo el señor García Berlanga.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra, quien declara abierta la sesión a las 3'30.
El señor Barco señala deficiencias de la legislación de saldos de agua que se reflejan en la tributación.
Le contesta el ministro de Hacienda, prometiendo estudiar esas deficiencias.
El señor Nacher censura la falta de protección a la industria de algodón.
Habla también de las deficiencias que existen para las comunicaciones entre Madrid y Granada.
El ministro de Hacienda acepta la interpelación sobre la protección a la industria del cáñamo.
Interviene el ministro de Fomento, quien dice que confía en que se restablecerán los servicios ferroviarios en esas deficiencias denunciadas por el señor Nacher.
El conde de Romanones expresa su sorpresa ante el anuncio de que mañana empezará a discutirse el proyecto de transportes.
Esto constituye una nueva provocación del Gobierno que desdeña el concurso de las minorías.
Requiere al presidente de la Cámara para que declare si le parece oportuno el plazo que se ha dado para el estudio de un proyecto de esta trascendencia.
El presidente de la Cámara niega que le dijera que el proyecto de transportes se iba a discutir mañana.
Reconoce que es su deber recoger las observaciones del Gobierno, pero también amparar el derecho de las minorías.
Se produjeron antinomias irreconciliables abandonaría la Presidencia.
Estima el señor Sánchez Guerra que los dictámenes de las Comisiones de Gobierno permiten conocerlos mejor que antes. (Rumores)

La aplicación de la «guillotina», tal como se viene haciendo, es la negación absoluta del régimen parlamentario.
Si al presidente—añade don Alvaro—se le plantea un conflicto por satisfacer los deseos del Gobierno o del Parlamento, debe inclinarse al lado de éste, pues el Parlamento está por encima de todo.
El señor Sánchez Guerra afirma que en todo momento sabrá cumplir con sus deberes.
Agrega que antes del martes no empezará a discutirse el proyecto de transportes. (Rumores).
Termina diciendo que no se puede esperar ataques al régimen parlamentario de un Gobierno que tanto respeta las prerrogativas del Parlamento. (Rumores).
Si alguno lo atacara se contrarrestaría por todos los medios.
El conde de Romanones insiste en sus anteriores manifestaciones.
Dice que ante la conducta del Gobierno no extrañará que los liberales tengan que abandonar los caminos normales.
Interviene el señor Allendesalazar.
Rechaza las hipótesis del conde de Romanones, afirmando que el Gobierno no ha agravado a ningún partido.
Dice que el Gobierno quiere la armonía y legislar con el concurso de todos.
Anuncia que se pondrán a discusión el proyecto del ministro de Fomento y la reforma del Código Penal.
El primer proyecto empezará a discutirse el martes, y la reforma del Código se discutirá después de que se examinen las enmiendas presentadas por las distintas minorías.
Mañana, viernes, puede discutirse el dictamen sobre el proyecto de casas baratas.
Declara el presidente del Consejo que sólo se aplicarán los medios reglamentarios ante las obstrucciones bien marcadas.
Manifiesta el conde de Romanones que no encuentra los deseos del Gobierno por lado alguno y que lo lamenta por el régimen parlamentario.
Por su parte dice el jefe de los liberales que sabrá a qué atenerse.
Le contesta el señor Allendesalazar que él tiene dadas bastantes pruebas de amor al régimen parlamentario.
El señor Sánchez Guerra estima suficientes los cuatro días que quedan para examinar el dictamen al proyecto de transportes.
Dice el conde de Romanones que jamás pensó al votar el artículo 112 del reglamento, que la «guillotina» pudiera aplicarse a proyectos como el de Tabacos.
El señor Allendesalazar: «Por no establecerse la «guillotina» nos pasamos cinco años sin aprobar unos Presupuestos. Nosotros la aplicamos dos veces con éxito completo.» (Rumores).
Prieto (D. Indalecio): «Ya lo creo! ¡30 enteros!»
Segue diciendo el señor Allendesalazar que lo anormal y funesto para el país son las obstrucciones contra las cuales está justificada la «guillotina».
Se asombra el conde de Romanones de que diga el jefe del Gobierno que la «guillotina» es la esencia

del reglamento, pues él cree que constituye la muerte del régimen parlamentario.
Estima don Alvaro que las oposiciones vienen obligadas a la adopción de medidas enérgicas para evitarlo.
Como ningún diputado tiene pedida la palabra se da por terminada la interpelación.
Se formulan varios ruegos de escaso interés.
Se entra en la orden del día votando definitivamente el proyecto de Tabacos por 223 votos contra uno del secretario albista marqués de Buriel.
Como solamente se precisaban para el «quorum» 198 votos el resultado de la votación es acogido por la mayoría con grandes aplausos.
Votaron en pró del proyecto, la mayoría, las derechas, regionalistas y mauristas.
Se vota definitivamente la pensión y medalla por sufrimientos por la Patria.
La Presidencia anuncia que se va a votar nominalmente, pues lo han pedido los socialistas.
Esto origina protestas en la mayoría y alguna confusión, pues los ministeriales piden que se levanten siete diputados.
La Presidencia advierte que solamente hace falta uno para pedir la votación nominal.
Se aprueba el proyecto por 242 votos.
También se aprueban varios dictámenes.
El señor Prieto (don Indalecio) manifiesta que atendiendo requerimientos del Presidente y para evitar mayores molestias a los diputados no había pedido el «quorum» para algunos dictámenes de la Comisión mixta, pero que recababa su derecho a pedirlo para aprobar la concesión de intereses a las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid.
Le contesta el señor Wais y el señor García formula observaciones.
Se suspende el debate.
El Presidente anuncia que mañana se reunirá el Congreso en secciones.
Se procede al sorteo de éstas.
Se da lectura al dictamen sobre el proyecto de transportes que queda sobre la mesa.
Se levanta la sesión a las 7'45.

han bastado para sacar adelante un proyecto.
Recordó luego las discusiones de las Constituciones del 69 y del 76, reforma de la ley provincial y otras leyes fundamentales, que tardaron menos tiempo en discutirse del que ahora se emplea en cualquier asunto de mucha menor importancia.
Manifiestó a continuación que son injustificadas las censuras que se dirigen al Gobierno por la aplicación del artículo 112 del reglamento de la Cámara, pues da las facilidades necesarias para discutir serenamente y sirve para cortar los abusos iniciados alrededor del régimen parlamentario.
Dijo también el conde de Bugallal que el Gobierno está dispuesto a facilitar la discusión racional de toda su obra; pero sus altos deberes le impiden consentir una obstrucción sistemática.
En el proyecto de Tabacos—siguió diciendo el ministro—se ha dado el caso insólito de discutir dos totalidades.
Otro periodista recordó al ministro la actitud obstruccionista observada recientemente por el señor La Cierva.
El conde de Bugallal contestó diciendo:
—Entonces se trataba de las actas; pero no de proyectos.
Además—manifestó el ministro poniendo término a su conversación—pronto vino una amnistía mutua.
EN LA PRESIDENCIA
Por estar el señor Allendesalazar en Carabanchel, presenciando el acto de entregar el estandarte que regala la condesa de Romanones al batallón de radiotelegrafía, recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia.
Este señor anunció que el jefe del Gobierno tenía el propósito de asistir a primera hora de hoy al Congreso para contestar a la pregunta del conde de Romanones.
Añadió el subsecretario que en la votación para la aplicación de la «guillotina», habían tomado parte 166 diputados conservadores, 16 mauristas, 9 regionalistas y 16 independientes.
Terminó manifestando que espera que la votación de hoy será más lucida.
Declaraciones de Romanones
Al anuncio de un nuevo debate que el conde de Romanones se proponía plantear acerca de los proyectos de ley presentados por el Gobierno, la animación fue grande esta tarde en el Congreso, acudiendo buen número de diputados desde primera hora.
Aunque la votación del proyecto de Tabacos estaba anunciada para las cinco y media, los escaños se vieron muy animados y se siguió con gran interés el discurso del conde de Romanones y sus rectificaciones.
Acercas de esta actitud del conde se hicieron no pocos comentarios, que se acrecentaron al conocer el éxito obtenido por el Gobierno en la votación de los Tabacos, resultado que supera a los cálculos más optimistas.
Al acabar las votaciones se vió que los jefes liberales sostenían animadas conversaciones y se supo que habían convenido en que era precisa una reunión para marcar línea de conducta a seguir después de las declaraciones del señor Allendesalazar.
Ante un corro de periodistas decía el conde de Romanones en los pasillos del Congreso:
en el Congreso tengo que decir que he escuchado con verdadera pena al señor Allendesalazar estimar como de régimen normal la aplicación de la «guillotina» cuando es la negación del régimen parlamentario.
Esta tarde venía yo con espíritu de concordia para ver si las pala-

bras del señor Allendesalazar nos daban pie para haber votado esta tarde, pero no fué así desgraciadamente.
Lo ocurrido hace que tengamos que amoldar a los actos del Gobierno nuestro deber de defender la esencia del régimen parlamentario.
Ahora veremos lo que ocurre de aquí al martes, y si es preciso solicitaremos el concurso de todas las izquierdas.
Si se persiste en vivir en un régimen anormal estableceremos los medios necesarios para convencer al Gobierno de que no es eficaz el régimen exclusivo de la mayoría, sino el de mayoría y minorías, pues ni en tiempos de Cánovas, que había mayorías de 300 diputados se ha prescindido de las minorías.
Compadezco al Gobierno que persista en esos métodos.
No quise alargar el debate recordando palabras del propio señor Sánchez Guerra, cuando presidió la Comisión que dictaminó la reforma del reglamento, hablando del espíritu que informa el artículo 112.
Continuó diciendo el conde: «Está visto que todo cuanto copiamos del extranjero está mal.
En el Parlamento inglés tiene fundamento la discusión abreviada, porque es otro el ambiente y las situaciones son distintas.»
Hizo resaltar don Alvaro que el Gobierno nada le había contestado a la afirmación en que había revelado que el presidente del Congreso no tuvo conocimiento de que se había decidido a aplicar la «guillotina» a la discusión del proyecto de Tabacos, hasta media hora antes de hacer la declaración el ministro de Hacienda.
Los periodistas preguntaron al conde de Romanones qué conducta seguirían el martes.
Don Alvaro contestó: «Desde luego, nosotros dispondremos el dictamen sobre los proyectos de Fomento con el propósito de que el país se entere de lo que hay dentro de ellos, pues ahora se desconoce.
Sólo se sabe que se piden dieciséis o diecisiete mil millones y éstos no los da el artículo 112.»
El señor Gasset interrumpió diciendo que no es fácil aplicar la «guillotina» a los proyectos de Fomento.
El conde de Romanones dijo: «No es fácil, pero es seguro.»
El Gobierno no debía olvidar que este proyecto, como el de Tabacos, son autorizaciones que equivalen a letras en blanco y no puede admitirse como cosa normal que lleven sólo los votos de la mayoría.
Claro es que, en lo que se refiere al nuevo plan de Fomento, la enormidad de las cifras nos salva, pues lo esencial es obtener dinero para ello.»
Anunció que el diputado señor Mentafés, en nombre de los liberales, apoyará un voto particular.
LO QUE DECÍA ALBA
El señor Alba decía que las minorías están obligadas a discutir el proyecto de Fomento, porque, de no hacerlo, el señor La Cierva lo convertiría en plataforma política.
Añadió que está dispuesto a llevar al Congreso los «raports» que se publicaron en las Cámaras francesa e inglesa cuando se discutieron los proyectos de ferrocarriles.
Forman éstos un gran montón que contrasta con la falta de antecedentes y datos que debían acompañar al proyecto del señor La Cierva.
DICTAMEN FAVORABLE AL PROYECTO DE TRANSPORTES
La Comisión de Presupuestos del Congreso volvió a reunirse, emitiendo dictamen a favor de los proyectos del señor La Cierva, por 13 votos contra 7 y 3 abstenciones de los mauristas.
(Sigue a la cuarta plana.)

Librería e Imprenta Moderna

Apartado 26. Obras recientes de Medicina

Manual español de cirugía, por el doctor Victoriano Juaristi. Se ha publicado el primer tomo de esta magnífica obra que consta de 600 páginas, tamaño 25 x 17 y con infinidad de figuras. Precio del tomo 35 pesetas en rústica y 40 encuadernado. El tomo segundo aparecerá en breve.

Bacteriología clínica y aplicada por B. T. Hewlett, profesor de Bacteriología de la Universidad de Londres, traducción de la sexta edición por Sadi de Buen y Emilio Luengo. Un tomo de más de 800 páginas y abundantes grabados, 27 pesetas.

Manual de Medicina operatoria por el doctor P. Lecene. Un tomo con grabados, 15 pesetas.

Técnica Terapéutica Médica. Tomo segundo de los doctores Gilbert y Carnot, traducido por el doctor Milian. Contiene además del texto, 116 figuras. Precio, 13 pesetas.

ELEUTERIO MARTINEZ.-Mercado 120

GANADEROS

Se venden sacas usadas para la...
ZARAGOZA.

MAMA de 12 años, sin madre, bien criada en primeros rudimentos y se ofrece para hacer compañía a profesora o persona de oficio. Tratar con su padre, Marqués de San Nicolás, 114, segundo, derechita, Logroño, T. Romero.

MARBERO. Se necesita en casa...
Navarra). Ganará 25 ptas. más de las propinas.

MOTO DOUGLAS 2 3/4, se vende...
Grand Hotel, Logroño.

COCHE FAMILIAR, seminuevo...
Ladrón, en Alfaro. mv

Pida usted SIEMPRE Cognac Bisquit

VACANTE DE MEDICO en ISABA (NAVARRA)

Se renuncia del que lo desempeña se halla vacante el cargo de médico municipal de esta villa, sueldo de cinco mil pesetas anuales, que serán satisfechos de fondos municipales por trimestres vencidos; quedando el agraciado en libertad para contratar convenientemente los servicios facultados con la sección del Cuerpo de Médicos que existe en esta villa.

Las solicitudes, acompañadas de copia de estudios y servicios, se presentarán a esta Alcaldía, en el plazo de 30 días, a contar desde la fecha de esta publicación, hasta el día 20 de mayo de 1921. El Alcalde ejerciente, Mariano Marcilla.

Se comer bien en Las Américas SAGASTA, 13, 1.º. Precio 250 pesetas con dos principales y 2 con uno.

OMIBUS DE 28 PLAZAS se vende barato. Puede darse a cargo ARGUAS, OCHOA y CIA. Tudela (Navarra)

PIEZAS AL HORNO ELECTRICAS piezas moldeadas para camión y coches automóviles, vagones, buques molinos, trituradoras y maquinaria en general. RENTERIA y Comp. Rentería (Guipúzcoa). Teléfono, 12-78.

MOTO. Se vende uno en buen estado. Vuelta del Peine, número 1, entresuelo, decha.

COCHE FAMILIAR. Se vende en buen estado. Informes, Once de Mayo, 8, tercero.

Hierros Comerciales

Redondo, pletinas, cuadrados, chapas negras y galvanizadas, flejes, angulos, tuberías negras, vigas de 80, 100, 120, 150, 200 y 220 m/m. en 12 metros largos, o cortadas a medidas, vias Decauville, vagonetas, etc.
DOMEZAIN Y COMPANIA.-PAMPLONA.

TORO SEMENTAL para cubrición, se ofrece en la entrada de la calle de la Ruavieja, junto al Puente de Piedra.

BASURA de ganado lanar. Se venden unas 200 cargas, junta o separada. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Se necesita uno, en la de Juan Martínez, en HARO.

SERRIN Y LENA. Se vende de pino seco superior. Carpintería de Ojeda, calle del Norte.

HERREÑO
Se necesita práctico en el oficio. Carretería de la Viuda e Hijos de S. Bartolomé, en Nájera.

OVEJAS. Se venden 25. Dirigirse a Sixto Fernández, en Leza (Alava).

CARNEROS
Se venden 200, gordos, churros. Razón, en LA RIOJA.

SIMIENTE DE ALFALFA
Clase superior, se vende en partidas de 60 kilos. Dirigirse a don Mariano Cariñena, Tudela Navarra.

CARNEROS. Se venden 190 de pasto, gordos. Para tratar con don Dámaso Rodrigo, en Grávalos.

LABRADORES. Vendo 3 machos, una muía, dos yeguas, un coche nuevo de 4 ruedas, un carro, un volquete, arados, bravant, vertedera y varios enseres de labranza, por haber arrendado las tierras. Tratar con Gerardo Miguel, en Alberite.

CUBAS. Se venden dos de 300 cántaras, dos de 200, dos de 100 y dos de 150. Para tratar, con don Eusebio Ruiz, en Nájera.

COMPRO ZAFRA
para aceite de 60 a 80 cántaras, usada. Razón, en LA RIOJA.

MADERAS
a medida, precisas y bien aserradas; maderas para construcción, labradas de hacha; vendo motor eléctrico 3 y medio H. Trifásico, en los aserraderos y carpintería mecánica de Segundo Sasetá, Sto. Domingo.

VACAS. Se venden 4, holandesas, para parir, cumplidas, y dos cubiertas de 5 meses; y un terno de dos años, juntas o separadas, a elegir. Informa Anastasio Rodríguez, Carretera de Lardero, «Villa Manuela», Logroño.

VACAS Y TORO HOLANDES
Por dejar el negocio se desean vender las vacas, novillas y toro, junto o por separado, dos en visperas de parir, de segundo y tercer parto. Informa don Julio Angulo, en Rodezno.

GUARDAS DE CAMPO
Anuncia las vacantes de dos guardas de campo, con sueldo diario de 3'50 pesetas, el Sindicato Agrícola Católico de Santo Domingo de la Calzada. Reglamento y condiciones el presidente don Salvador Navarro.

AUTO-CAMION alemán, marca «Opel», de 4 a 5 toneladas, seminuevo, se vende. Dirigirse a Cesáreo Hernández, en Murchante (Navarra).

PRACTICANTE de FARMACIA
Interno, de representación e inmejorables informes, lo necesita el doctor Andrio, en Miranda de Ebro. Dirigirse con detalles a dicho señor.

VACAS DE LECHE. Se venden tres, dos de ellas en días de parir. Dirigirse a don Agapito Garateá, en Sartaguda (Navarra).

SASTRERIA. Se traspasa una muy acreditada, por no poder atenderla su dueño. También se necesita un oficial. Para tratar personalmente con don Crispín Zapatería, Camino Real, números 3 y 5, Tafalla (Navarra).

ESTANTERIA
y varios útiles propios para confitero, se venden. Razón Fabián Gcochea, en Viana (Navarra).

ALBAÑILES. Se necesitan en Alfaro, para la fábrica de barinas que está construyendo don Antonio Olavarrieta.

ANUNCIO DE SUBASTA
El Patronato del Hospital de Briones anuncia a subasta en el plazo de ocho días el arreglo del tejado del referido edificio bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en poder de los firmantes.—Briones, 1 de junio de 1921.—El Alcalde, Balbino Mora.—El Párroco, Eusebio Blanco.

SANDALIAS

Gran ocasión; muy baratas, hechas a mano, muy fuertes y buen modelo. Se vende una bicicleta seminueva, buena marca. Domingo Martínez, Mayor, 123.

Trilladora

Se vende una «Pardo», núm. 3, que ha trillado solamente una cosecha 2.000 fanegas de grano. Se dará en buenas condiciones. Razón, Víctor Gutiérrez, Rincón de Scto.

PRIM ORTOPEDICO

Iradier, 4. Vitoria (Antes Alsasua)
Consulta en Logroño, Hotel París, domingo 5 junio

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, APARATOS PARA DESVIACIONES DE PIES, PIERNAS, ESPALDAS. FAJAS PARA VIENTRES DEFORMES OPERADOS, etc. ESPECIALIDAD PARA LOS HERNIADOS.

COLEGIO DE SAN ANTONIO Y SAN FERNANDO

Primera y Segunda Enseñanza
Unico en la Provincia Incorporado al Instituto
Profesorado titular
Detalles y reglamentos al Director

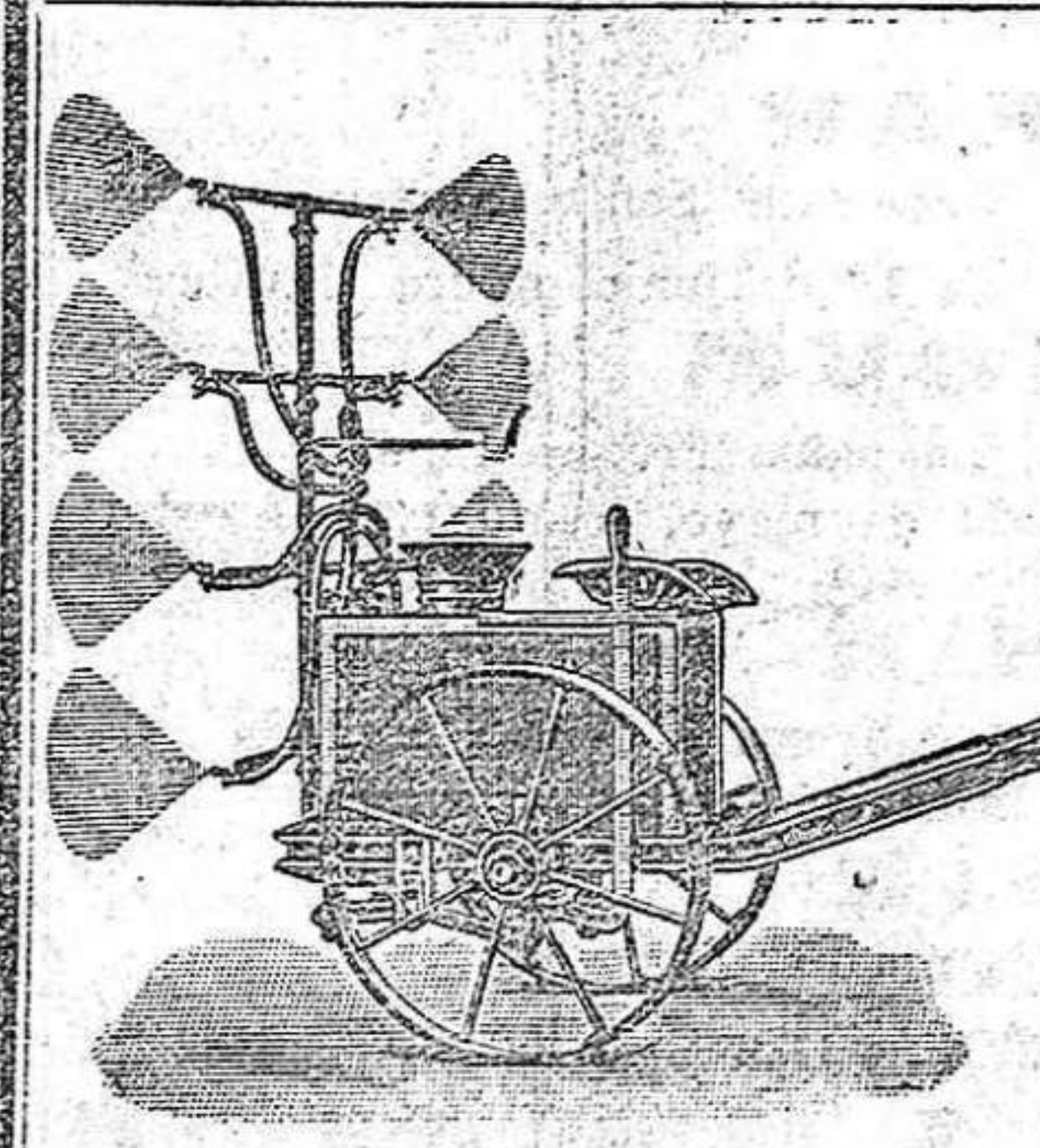
COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao
LINEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
SERVICIO MENSUAL DE CARGA
En servicio extraordinario saldrá hacia el 9 de junio próximo del puerto de Bilbao, el vapor

“ALUMENDI”
de 6.000 toneladas de carga.
para los referidos puertos.
Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja
D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33. LOGRONO
Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

Agencia Marítima URRESTI, MUGURUZA Y C.A

Consignación.-Exportación.-Importación
Teléfono número 3.074. BILBAO. Apartado número 131
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA. «URREBUZACO»
Esta casa se encarga de embarcar mercancías a todos los países y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.



Las SULFATADORAS Y AZUFRADORAS de carro, procedentes de los Establecimientos REBEYROL, de Castellón (Gironde), Francia, realizan los trabajos con absoluta perfección y gran economía.
Pedid informes a don Félix Azpilicueta, de Fuenmayor, y a muchos viticultores de la misma localidad.
Precios y catálogos a REBEYROL, Castellón (Gironde), Francia.

SULFATADORAS

Las sulfatadoras accionadas por tracción animal, construidas en los talleres de Félix Pascual Ochoa, Juan Lobo, 3 y 9, Logroño, con bomba moderna y patentada, realizan un sulfatado perfecto y compiten ventajosamente con las francesas, como pueden atestiguar quienes las han adquirido, entre otros D. Félix Azpilicueta y otros vecinos de Fuenmayor y otros vecinos de Torrementalvo; L. Lorenzo Rodríguez Codes, Logroño, y marqués de Santillana, Sartaguda.
En estos talleres han sido reemplazadas las bombas de los carros franceses por las construidas en estos talleres que llevan los carros que se construyen en los mismos, por sus insuperables condiciones, como pueden testimoniar los señores don Félix Azpilicueta y otros varios de Fuenmayor (Logroño), don José María Santacalla de Navarrete, y don Lorenzo Rodríguez Codes, de Logroño, que han efectuado dicho cambio en las sulfatadoras francesas que tenían adquiridas.

Elegante estuche con PAPEL PARA FUMAR Marca "DANDY"

SOLO VALE 5 CENTIMOS UNO
PEDIRLO EN LAS EXPENDEURIAS
Depositaria exclusivo en Logroño: Julián González. Paquetaría y Mercadería, Marqués de Vallejo, 13 (junto a la posada de las Animas).

PROXIMAMENTE INAUGURACION

de la nueva fábrica de dulces "Cantabria"

de OLABUENAGA y GARCIA. TRAVESIA DEL MARQUES DE MURRIETA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



SINGER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

NODRIZAS

—Casada, de 33 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Ruavieja, 54, 3.º

—Soltera, de 20 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Emilio Alvarez, practicante, Mercaderes, 10.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Concepción Manero, Zarratón

—Casada, de 28 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informa don Faustino Marrón, en San Vicente de la Sonsierra.

CARRO PARA BURRO

Se vende. Informan calle Marqués de San Nicolás, 141, primero.

SE VENDEN dos machos de labranza, a toda prueba, uno de 7 años y otro de 16; y también un carro de yugo. Para tratar dirigirse a Valentín Espiga, en San Asensio.

COMPRA Y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OCAISION
 MURO DE LA MATA, NUM. 5

TINOS Y CUBAS

Se venden seis tinos de 300, de 1.000, de 1.500 y 2.000 cántaras de cabida, todos en perfecto estado; cinco cubas, una de 110 cántaras, otra de 270 otra de 330 y dos de 350; éstas se encuentran con vino y son seminuevas. Todo se vende junto o separado. Informan San Juan, 23, almacén de vinos, Logroño.

CEMENTO marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

CRIADO. Se necesita para labranza, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Restituto Gómez, en Castañares de Rioja.

SE VENDE una partida de ganado lanar de todas clases. Tratar con su dueño Valentín Samaniego, en Arenzana de Arriba.

AUTO - CAMION

Magnífico, seminuevo, marca «Berna», de 5 toneladas, se vende por dejación del negocio. Mayor, 57, Nájera.

NOVILLA de dos años, preñada de 4 meses, se vende en «Villa Felisa», frente a Recreation.

AUTOMOVIL. Se vende 5 plazas, 10-12 H.P. abierto. Consumo, 10 litros por 100 kilómetros. Cubiertas nuevas, en 5.750 ptas. Y moto 2 1/3 cuarto, en 300 pesetas. Y 5 bicicletas baratas. Garage Moderno, Calahorra, J. Bailo.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA

QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES

DEL MUNDO

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Agua de Riva los Baños TORRECILLA

Bicarbonatadas cálcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, crampas digestivas, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafrón es. Cervetería Logroñesa, de Arturo Ezquerro, vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Aransay y Villa

AUTO - CAMION «FIAT»

de 4 y 1/2 toneladas, se vende a toda prueba. Dirigirse a Casado y Cia., Leguardia (Alava).



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones

TRATAMIENTO MODERNO RADIUM-TERAPICO DE LAS AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

RADIO-GOMENOL SULFOUACOLATO POTASICO - ACONITO CODEINA

ACTIVIDAD PERMANENTE

Dosis: Dos cucharadas grandes al día según indicación del prospecto

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA. PREPARADO EN EL LABORATORIO de Especialidades del DOCTOR BUSTO. Española, 10 - MADRID.

SERVICIOS DE VAPORES

LINEA DE CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.—El día 29 de junio, saldrá para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el vapor **BURGERSDIJK**

De 14.000 toneladas de la Compañía Holland America Line.

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.—El día 20 de junio, saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el vapor

SIRRAH

De 10.000 toneladas de la Compañía Rotterdam South America Line.

LINEA HULL LONDRES.—El día 1.º de junio, saldrá el vapor **TURICUM**

De 19.000 toneladas de la Compañía Frutera Line.

LINEA DE AMBERES.—El día 27 de mayo, saldrá para Amsterdam, Puertos del Rhin y viceversa el vapor

OPHIR

De 800 toneladas de los señores Ullivarri e Hijos, limitada. El día 5 de junio, saldrá para los mismos puertos el vapor **NADIR**

De 800 toneladas de la misma Compañía.

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios **Perez, Ullivarri e Hijos.-BILBAO**

BARROETA ALDAMAR, 2

Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI» TELEFONO, 412

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, han perdido su esplendor, su luz y su color natural. Unas pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura, del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una emulsión acuosa. No engrasa ni ensucia. El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. For mayor, EMILMAT Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folletos de los Métodos EMILMAT.

200 BICICLETAS

A elegir, de las renombradas marcas Peugeot, Alcyon, Diamant, Juxta y otras. — Gran almacén de accesorios de todas clases. Ventas al contado y a plazos desde DIEZ PTAS. MENSUALES. Visítad la Exposición ANGULO, Vara de Rey, 10, Logroño. Para pedidos al por mayor, precio especial.

Servicios de la Comp. Traslántica DE BARCELONA

Linea del Río de la Plata.—El vapor «Reina Victoria» saldrá de Barcelona el 4 de mayo, de Málaga el 6, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor Montserrat saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el 17 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Linea de Filipinas.—El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Fernando Póo.—El vapor «San Carlos» saldrá el día 6 de mayo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el de Málaga el y de Cádiz el para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo. — Breña de los Herreros, núm. 6, Logroño.

NO DE V. MÁS VOELTAS A SU CABEZA

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

COMPRALO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJANSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

